



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTEARMEGIL

Aprobados inicialmente las memorias técnicas de las obras que a continuación se relacionan, redactadas por el Sr. Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, en cumplimiento de la normativa local vigente se someten a información pública por término de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerarán definitivamente aprobadas.

Obra nº 116, Plan Diputación 2022, sustitución de redes y llaves de paso.

Obra nº 115, Plan Diputación 2022, pavimentaciones en Fuentearmegil y barrios.

Fuentearmegil, 2 de junio de 2022.– La Alcaldesa, Lucía Sierra Puente.

1255

BOPSO-68-13062022